



## **GUÍA PARA LA INSCRIPCIÓN EN OFERTAS DE EMPLEO PARA PUESTOS DE TRABAJO EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS AL AMPARO DEL REAL DECRETO-LEY 13/2020 DE 7 DE ABRIL POR EL QUE SE ADOPTAN DETERMINADAS MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE EMPLEO AGRARIO.**

### **1.- Introducción**

El Real Decreto-Ley 13/2020 de 7 de Abril tiene por objeto favorecer la contratación temporal de trabajadores en el sector agrario mediante el establecimiento de medidas extraordinarias de flexibilización del empleo, de carácter social y laboral, necesarias para asegurar el mantenimiento de la actividad agraria, durante la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, siendo de aplicación temporal hasta el 30 de junio de 2020.

Para dar cobertura a las necesidades de los empresarios, y en aras a garantizar la agilidad en el procedimiento de difusión, inscripción de candidaturas y envío de las mismas, dichas ofertas serán gestionadas por los Agentes de Empresa del SAE a través de la plataforma de intermediación del SAE denominada GEA (Gestión de Empleo Agrario).

A efectos del El Real Decreto-Ley 13/2020 de 7 de abril, se informará, los trabajadores a los que va dirigidos son cuyos domicilios se hallen próximos a los lugares en que haya de realizarse el trabajo y que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Personas en situación de desempleo o cese de actividad.
- b) Trabajadores cuyos contratos se hayan visto temporalmente suspendidos como consecuencia del cierre temporal de la actividad conforme a lo señalado en el artículo 47 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en los términos señalados en el artículo 3.1.b). (Están excluidos los ERTes derivados del estado de alarma).
- c) Trabajadores migrantes cuyo permiso de trabajo concluya en el periodo comprendido entre la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y el 30 de junio de 2020, cuya prórroga se determinará a través de instrucciones de la Secretaría de Estado de Migraciones.
- d) Asimismo podrán acogerse los jóvenes nacionales de terceros países, que se encuentren en situación regular de entre los 18 y los 21 años.



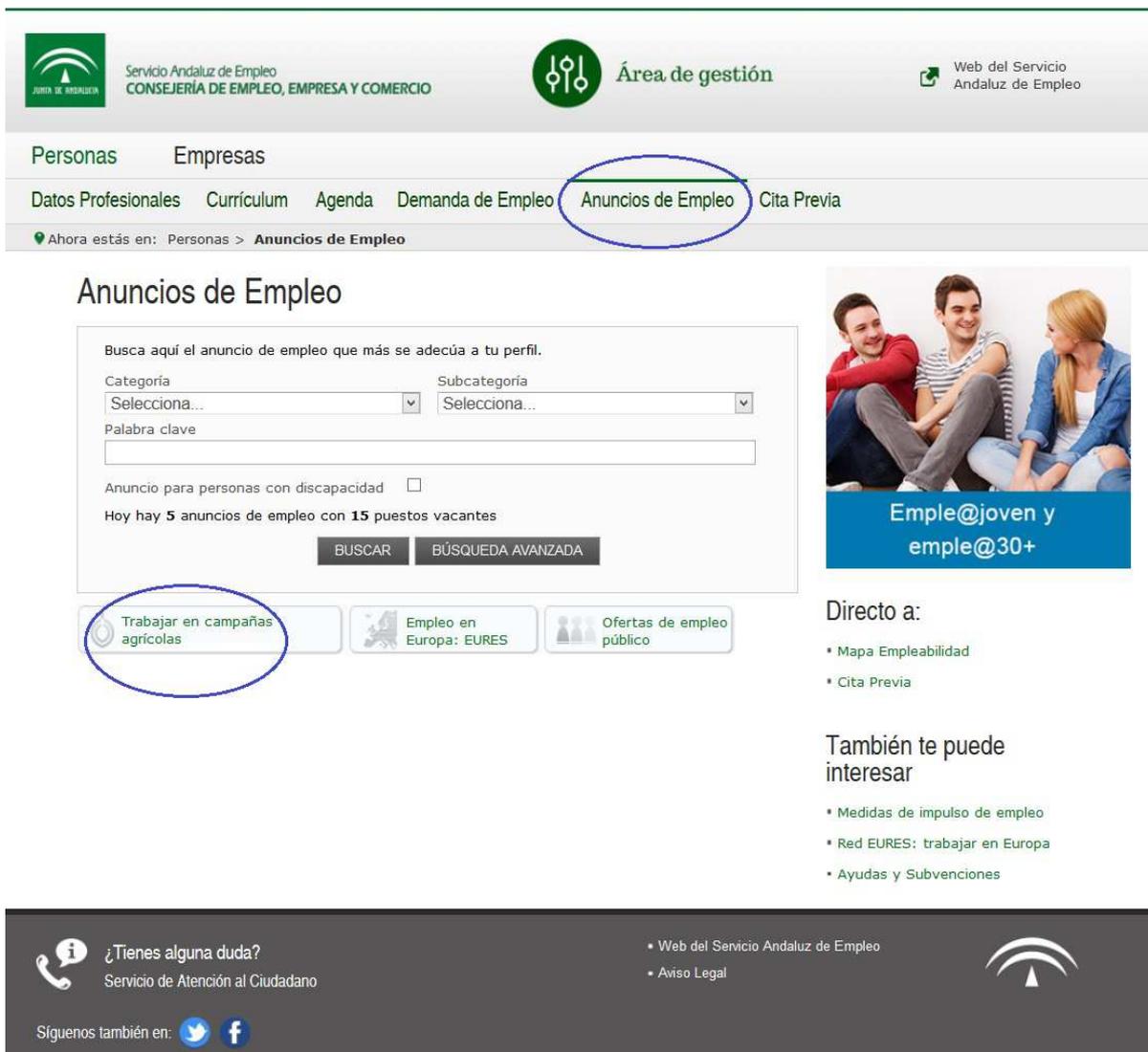
## **2.- Inscripción de demandantes de empleo en GEA (Gestión de Empleo Agrario) para su participación en ofertas agrícolas o en campañas agrícolas.**

La plataforma de intermediación GEA (Gestión de Empleo Agrario) se puso en marcha en el año 2008 y estuvo en funcionamiento hasta junio de 2016, cuando se realizó la migración al Portal de la Junta de Andalucía, que se decidió quitar por la poca utilización que estaba teniendo por parte de las empresas.

En el año 2017, ante la demanda del empresariado agrícola de mano de obra para dar cobertura a las campañas agrícolas de los frutos rojos en la provincia de Huelva, dicha plataforma se ha venido utilizando cada año, con un elevado grado de aceptación de los empresarios y trabajadores, al resultar una plataforma ágil y sencilla de utilizar para poner en contacto la oferta y la demanda de empleo existente en el mercado.

Es por estos motivos por los que dicha plataforma resulta útil para dar cobertura a las necesidades de los empresarios y trabajadores agrícolas en general y en el marco del REAL DECRETO-LEY 13/2020 DE 7 DE ABRIL POR EL QUE SE ADOPTAN DETERMINADAS MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE EMPLEO AGRARIO en particular.

Inicialmente, en la Web del SAE, el acceso estará público sólo para las personas usuarias interesadas en inscribirse en alguna campaña u oferta disponible, que tendrán habilitado un acceso directo dentro del apartado de 'Anuncios de empleo' denominado 'Trabajar en campañas agrícolas'.



**Anuncios de Empleo**

Busca aquí el anuncio de empleo que más se adecúa a tu perfil.

Categoría:  Subcategoría:

Palabra clave:

Anuncio para personas con discapacidad

Hoy hay **5** anuncios de empleo con **15** puestos vacantes

[BUSCAR](#) [BÚSQUEDA AVANZADA](#)

[Trabajar en campañas agrícolas](#) [Empleo en Europa: EURES](#) [Ofertas de empleo público](#)

**Emple@joven y emple@30+**

**Directo a:**

- Mapa Empleabilidad
- Cita Previa

**También te puede interesar**

- Medidas de impulso de empleo
- Red EURES: trabajar en Europa
- Ayudas y Subvenciones

¿Tienes alguna duda?  
Servicio de Atención al Ciudadano

• Web del Servicio Andaluz de Empleo  
• Aviso Legal

Síguenos también en: [Twitter](#) [Facebook](#)

### 2.1.- Alta como usuario de GEA.

Para llevar a cabo la inscripción como participante en alguna de las ofertas publicadas o manifestar su disponibilidad para para trabajar en las ofertas agrícolas de una provincia durante las campañas provinciales abiertas al amparo del RDL 13/2020, de 7 de abril, las personas interesadas deben gestionar su propio usuario de acceso a la plataforma de intermediación. Para ello, el usuario debe acceder al servicio:



Trabajar en campañas agrícolas

Accede al Servicio

Herramienta del Servicio Andaluz de Empleo tanto para las personas que solicitan empleo en las distintas campañas de temporada, como para las empresas que gestionan la búsqueda de trabajadoras y trabajadores para este sector. Los demandantes podrán:

- Inscribirse en aquellas campañas en las que están disponibles para trabajar.
- Elegir el lugar donde quieren trabajar (Comunidad, provincia y/o municipio).
- Concatenar campañas.

VOLVER SALIR

Buscador de Ofertas

- Empleo en Europa: EURES (EURES)
- Convocatorias públicas de empleo

Una vez que el usuario accede al servicio, en apartado trabajadores agrícolas deberá darse de alta:

Inicio | Identificarse | Ayuda | Area de Gestión del SAE

gea

Una nueva ventana para asomarse al empleo agrario

Español | Inglés

Inicio

- Identificarse
  - Trabajadores Agrícolas**
    - Darse de Alta
    - Reactivar Usuario
    - He olvidado mi Contraseña
  - Ofertas Publicadas

Es un nuevo servicio dirigido específicamente a personas que solicitan empleo en el sector agrario, puesto en marcha por el Servicio Andaluz de Empleo para permitirle gestionar de forma autónoma e independiente su búsqueda de trabajo en las distintas campañas de temporada.

Si usted busca empleo agrario, podrá inscribirse en **gea** y mostrar su disponibilidad para trabajar en aquellas campañas agrícolas en las que esté interesado, tanto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, como fuera de la Comunidad Autónoma.

La inscripción en el servicio es **voluntaria** y no es necesario estar inscrito como demandante en el Servicio Andaluz de Empleo. Además podrá darse de baja en el sistema en cualquier momento.

Con este servicio, participará en las ofertas de empleo de las campañas agrícolas que las entidades empleadoras realicen, quienes establecerán contacto directo con usted para realizar posteriormente la contratación.

Area de Gestión del SAE

Aviso Legal | Política de protección de datos  
© JUNTA DE ANDALUCÍA. Todos los derechos reservados. 2008

En este apartado el usuario debería cumplimentar el formulario de alta correspondiente, en el que los campos con asterisco en rojo son obligatorios y debería asignarse una clave de acceso



Servicio Andaluz de Empleo  
**CONSEJERÍA DE EMPLEO,  
FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**

que recuerde con facilidad, pues será la que tenga que utilizar para accesos futuros e inscripción en las ofertas y campañas publicadas. Los datos para la inscripción son básicos, y hacen referencia a datos personales, de contacto y de disponibilidad.

Inicio | Identificarse | Ayuda | Area de Gestión del SAE

 **gea**  
GESTIÓN DE EMPLEO AGRARIO  
Una nueva ventana para asomarse al empleo agrario

Español | Inglés

Inicio > Trabajadores Agrícolas > Darse de Alta

### Alta de trabajador agrícola

**Datos del trabajador**

\* NIF/NIE:  Nº Afiliación S.S.:

\* Nombre:

\* Primer Apellido:  Segundo Apellido:

\* Sexo:  \* F. Nacimiento:  Formato dd/mm/yyyy, por ejemplo 12/01/1979

\* Nacionalidad:

\* Telf. Móvil:  Telf. Fijo:

E-mail:

Permiso SMS:  Marque si desea recibir SMS con la información de su solicitud

Permiso vis. datos:  Marque si desea permitir que sus datos se cedan a otras CCAA

**Residencia del trabajador**

\* Tipo Vía:

\* Nombre Vía:  Número:

Bis:  Escalera:  Piso:  Letra:

\* Provincia:

\* Municipio:

\* Código Postal:

**Datos de acceso a la aplicación**

Para poder acceder a la aplicación una vez dado de alta, deberá usar su NIF (o NIE) y una clave que debe introducir en el siguiente campo.

La clave debe tener entre 6 y 12 caracteres, y distingue entre mayúsculas y minúsculas.

\* Clave:

\* Repetir Clave:

\* Campos Obligatorios

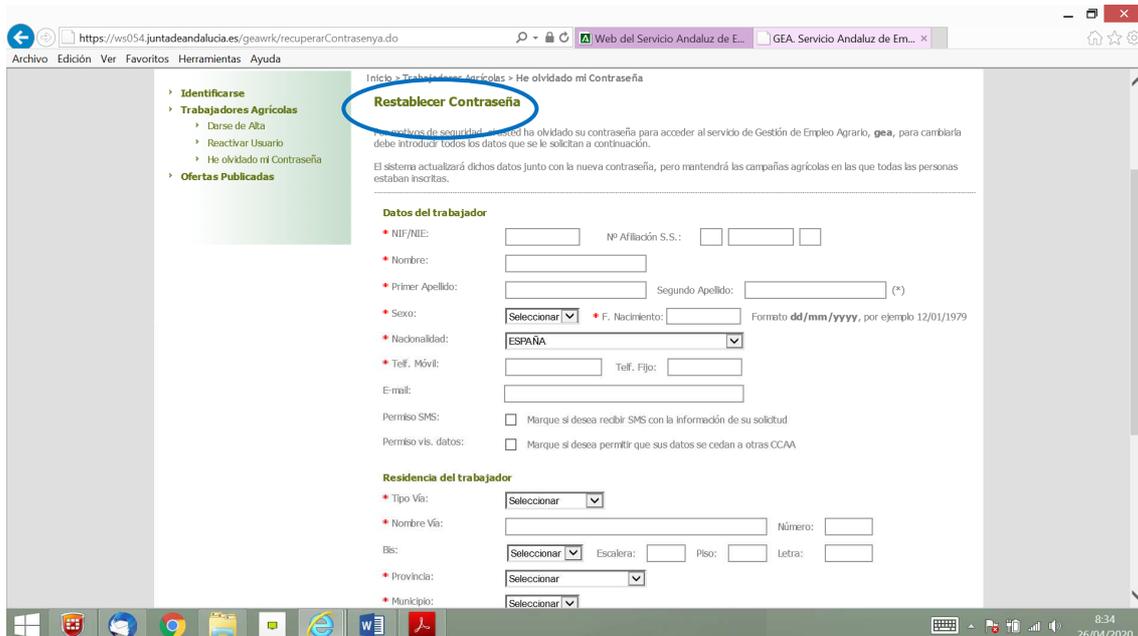
En caso de que algún usuario que ya esté de alta haya olvidado su contraseña de acceso, podrá recuperarla en el apartado de “Trabajadores Agrícolas” en la opción de recuperar contraseña.



# Servicio Andaluz de Empleo CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO



En caso de recuperación de contraseña, el usuario tendrá que cumplimentar de nuevo un formulario como el de alta y en la plataforma se actualizarán sus datos según la información que haya aportado en el proceso de recuperación de contraseña.

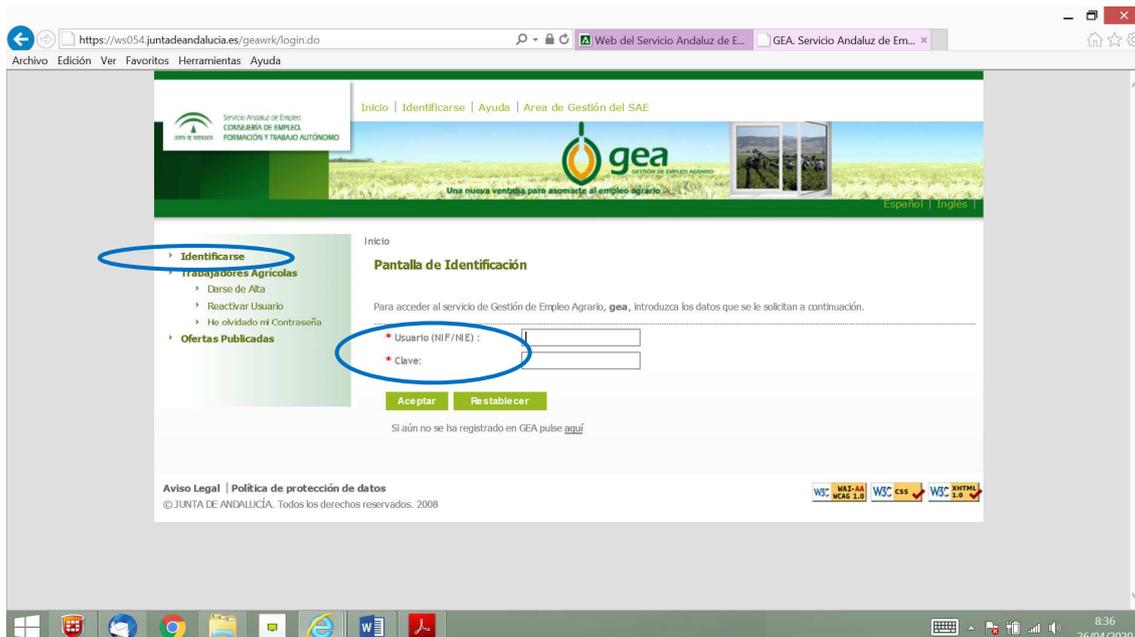




Para poder recuperar la contraseña por esta vía, el usuario deberá introducir los mismos datos que declaró en el alta como usuario, pues de lo contrario no será posible la recuperación de contraseña por este medio.

Como alternativa podrá enviar un correo a [incidenciasgea.sae@juntadeandalucia.es](mailto:incidenciasgea.sae@juntadeandalucia.es), adjuntando copia de su DNI y el teléfono y o correo electrónico a donde quiere que le sea enviada la contraseña de acceso por SMS o correo electrónico.

Una vez dada de alta la persona, en sucesivas ocasiones podrá acceder a la plataforma de intermediación, a través de la opción de “Identificarse”, con sus DNI y la clave que introdujo en su solicitud de alta:



## 2.2.- Envío de candidaturas a ofertas de empleo agrícolas o campañas agrícolas.

Una vez dado de alta o identificado, la plataforma de intermediación le ofrece al usuario dos posibilidades:

a) Inscribirse en la/s campaña/s agrícola/s en la/s que estaría dispuesto/a a participar. Estamos ante una opción de “autocandidatura virtual”. Esto significa que la persona muestra su

interés concreto en una o varias campañas. Esto los puede hacer a través de la opción “seleccionar campañas”

La persona se puede inscribir a tantas campañas como desee, además de ajustarlas a los ámbitos geográficos que desee.

Por ejemplo: puede optar a la campaña de fresas, ámbito Lepe, Ayamonte y Cartaya a la vez. Esta opción es dinámica, de manera que la persona puede modificar su interés y/o ámbito geográfico cuando así lo estime conveniente.



Inicio | Salir | Ayuda | Area de Gestión del SAE

Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

gea  
GESTIÓN DE EMPLEO AGRARIO

Una nueva ventana para asomarte al empleo agrario

Español | Inglés

Inicio > Trabajadores Agrícolas > Selección de Campañas

Usuario conectado:

**Selección de Campañas**

\* Añadir Campaña:

Seleccionar todos

**Campañas:**

01HU12018 - CAMPAÑA DE LA FRESA (RECOLECCIÓN) EN HUELVA

\* Ámbito: PROVINCIAL

\* Provincia: Seleccionar provincia para cargar los municipios.

ALMERÍA  
CÁDIZ  
CÓRDOBA  
GRANADA  
HUELVA  
JAÉN  
MÁLAGA  
SEVILLA

Añadir

Campañas ya seleccionadas

Eliminar

Clave

D

lización

Notificaciones

Aviso Legal | Política de protección de datos

© JUNTA DE ANDALUCÍA. Todos los derechos reservados. 2008

W3C WAI-AA NCAG 1.0 W3C CSS W3C XHTML 1.0



Servicio Andaluz de Empleo  
**CONSEJERÍA DE EMPLEO,  
FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**

A través de la opción “Mis ofertas” el trabajador podrá la relación de ofertas en las que se ha inscrito, pero no dispone de información acerca del estado de su inscripción ni si ha sido enviado a la empresa o no.

b) También se da la opción a la persona de inscribirse directamente a una oferta de empleo concreta.

Para ello la persona deberá visualizar las ofertas existentes y elegir aquella/s que se ajusten a sus intereses.

Inicio | Identificarse | Ayuda | Area de Gestión del SAE

Servicio Andaluz de Empleo  
 CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Una nueva ventana para asomarse al empleo agrario

Español | Inglés

Inicio > Trabajadores Agrícolas > Ofertas Publicadas

**Ofertas Publicadas**

Campaña:  |   
 Empresa:  |   
 Fecha inicio:  | Fecha fin:

Ofertas encontradas: 1

Campaña	Ubicación	
CAMPAÑA OP PRUEBAS	LEPE ( HUELVA)	<input type="button" value="Detalles"/>

Aviso Legal | Política de protección de datos  
 © JUNTA DE ANDALUCÍA. Todos los derechos reservados. 2008





**Ofertas Publicadas**

**Detalles de la oferta**

Denominación: OFERTA DE PRUEBA  
 Campaña: 01PRU2018 - CAMPAÑA OP PRUEBAS  
 Localización: LEPE (HUELVA)  
 Importe Salario (Diario): 50  
 Fecha inicio: 01/04/2018  
 Fecha estimada terminación: 31/08/2018  
 Alojamiento: Si  
 Desplazamiento: Si  
 Razón social: -----  
 Observaciones:



La plataforma igualmente ofrece la opción de solicitar la baja voluntaria. En este caso, la persona puede solicitar la reactivación cuando lo considere necesario. Esta opción podría ser muy interesante en caso de que la persona encuentre empleo (agrícola o en otros sectores). En cualquier caso, las/os dinamizadores/orientadores deberán informar a las personas usuarias también de esta cuestión.

### **3.- Difusión y Apoyo a la inscripción en ofertas y campañas agrícolas.**

Para la DIFUSION entre la ciudadanía de la plataforma de intermediación para Gestión de Empleo Agrario en general y de ofertas concretas en particular, el Servicio Andaluz de Empleo, además de la información difundida en la Web del SAE y en Rede Sociales, utilizará los dispositivos y recursos que dispone en cada Oficina de Empleo y territorios.

La dinamización y apoyo a la inscripción de trabajadores agrícolas corresponde al personal de dinamización y orientación del Servicio Andaluz de Empleo (Dinamizadores de Zonas TIC y Unidades Orienta, además de los gestores de demanda y oferta de las Oficinas de Empleo) que se encargará de informar y dar difusión a las ofertas que surjan respecto a campañas agrícolas, así como de asesorar a las personas interesadas sobre el funcionamiento de GEA, y ayudar en las tareas de alta en la plataforma de intermediación GEA e inscribirse en las Campañas y/u Ofertas disponibles. Concretamente, cada vez que exista una oferta agrícola, desde la coordinación del equipo de agentes de empresas se enviará a los Centros de Referencia y Direcciones ATE un aviso por email de su publicación en GEA.

El personal de las Oficinas de Empleo deberá estar informados sobre este procedimiento, para atender y/o derivar a los compañeros según proceda. Para ello, se hará difusión masiva, a través de las Direcciones ATE del presente protocolo, por email.